

por mas alarde que se haga de ella, deja siempre alguna sospecha y desconfianza, lejos de retractarse como Nicetas, se negó siempre á hablar y á ver á los legados, tratándolos de excomulgados. Pasaron estos á Santa Sofia el sábado 16 de julio, cuando estaba ya el clero preparado para celebrar la misa, se quejaron de la obstinacion cismática del patriarca Miguel, pusieron en el altar mayor una sentencia de excomunion, y despues salieron sacudiendo, segun el Evangelio, el polvo de sus pies. Hecho esto, dieron á las iglesias latinas de Constantinopla los consejos que tuvieron por convenientes, despidiérouse del emperador y emprendieron su viage á Roma llevando muchos regalos para San Pedro y tambien para San Benito de Monte-Casino.

Dos dias despues, cuando estaban ya en Silimbria, los llamó el emperador á instancias del patriarca, que ofrecia por último conferenciar con ellos y proceder á la reunion. Pero el pérfido cismático, bajo el pretexto de una conferencia pública que habia pedido, queria hacer morir á los legados á manos del pueblo, persuadiéndole que habian fulminado la excomunion contra todos los griegos, y que pretendian sujetarlos á los latinos como esclavos. El emperador, que conocia á su patriarca, no quiso que se celebrase conferencia ni Concilio sin su asistencia personal; y despues de haber comprobado sus sospechas y estorbado el designio del cismático, mandó al instante que volviesen á salir los legados. Miguel Cerulario, irritado al ver frustrado su proyecto, escitó una sedicion contra el emperador, acusándole de que procedia de acuerdo con los latinos para oprimir la libertad de los griegos; y tomó este asunto un aspecto tan sério, que el príncipe se vió reducido á poner en manos del patriarca los intérpretes de los legados que no habian salido aún de Constantinopla. Toda la

venganza que tomó entonces de Cerulario, hombre temible por el gran número de cismáticos, se redujo á quitar los empleos á los parientes y amigos de este prelado revoltoso y alejarlos de palacio. La muerte de Constantino, que anticiparon sus desórdenes, y que acaeció á últimos de este año 1054, no permitió á este emperador castigar con mas severidad. Habia muerto algun tiempo antes la emperatriz Zoe, por lo que subió al trono segunda vez su hermana Teodora, y fué reconocida por única soberana en todo el imperio. Aunque supo hacer este segundo reinado temible á las potencias estrangeras y amable á sus propios vasallos, tuvo siempre gran temor de que el patriarca sedicioso intrigase contra ella, como lo habia hecho contra Constantino, y asi es que Miguel Cerulario tuvo en tiempo de esta emperatriz todo el poder necesario para llevar á cabo lo que tan bien preparado habia dejado Focio.

No se contentó con espedir contra los legados de la Santa Sede un decreto de anatema aprobado por catorce arzobispos, y con esparcir el cisma por todos los medios posibles en el imperio de Oriente, cuya extension era ya bastante limitada, sino que quiso tambien que le adoptasen las demas iglesias patriarcales, las que al principio se resistieron á romper abiertamente con la Silla del príncipe de los Apóstoles. Pedro, patriarca de Antioquia, contestó á estas sollicitaciones de un modo conforme á su primera conducta, porque al tomar posesion del patriarcado en el año anterior, pidió la comunion del Papa Leon IX, y confesó públicamente la primacia de la Iglesia romana. Hizo presente al agente de la discordia que la mayor parte de sus quejas contra los latinos estaban reducidas á unos usos indiferentes; que los griegos por su parte tenian tambien otras prácticas muy particulares; que en los cargos mas serios que se hacian á

los occidentales se debia considerar la buena intencion, y que mientras no peligraba la fé, era necesario temer ante todas cosas el rompimiento de la unidad y de la caridad fraternal. Observó asimismo en las cartas de Miguel muchos rasgos groseros de ignorancia ó de mala fé; como, por ejemplo, la imputacion hecha á los latinos de que comian sangre y carne sofocada, siendo así que en Occidente se abstendian todavia de estos manjares del mismo modo que en Oriente; que no honraban las reliquias y las santas imágenes, siendo así que el patriarca mismo de Antioquia confiesa que veia él mismo á los peregrinos francos rendirlas un culto piadoso; y en fin, el anacronismo relativo á los dipticos de Constantinopla y al Papa Vigilio, de quien el ignorante y fogoso Miguel Jecia que habia sido borrado de ellos por no haber querido presentarse en el sexto concilio, siendo así que este se habia celebrado un siglo despues de la muerte de este Papa. «Considerad, continua-

ba Pedro de Antioquia, que de la division en tre nuestras iglesias y la gran Silla apostólica han dimanado todas las desgracias: que por esta causa los pueblos están llenos de inquietudes y conmociones, las ciudades y las provincias desoladas, y nuestras armas no prosperan en parte alguna.» Parece que el artículo de la procesion del Espíritu Santo era el único que disonaba á este patriarca, como tambien á la mayor parte de los orientales, sin embargo de que segun la carta de San Tarasio de Constantinopla, habian confesado en el segundo Concilio de Nicea que la tercera Persona de la Trinidad procedia del Padre por el Hijo. Como quiera que sea, estos ligeros orientales fueron debilitando los vínculos de su union con la Silla de San Pedro, borrarón de sus dipticos á los Romanos Pontífices, y se confundieron muy en breve con el partido cismático de Cerulario.

LIBRO TRIGÉSIMO-SEGUNDO.

Desde la consumacion del cisma de los griegos en el año 1054, hasta el Pontificado de San Gregorio VII en el de 1073.

LA circunstancia de carecer de Pastor por largo tiempo la Santa Sede despues de la muerte de Leon IX, dió oportunidad á Miguel Cerulario para estender por Oriente y consolidar á su placer el cisma de los griegos. La corta duracion de la mayor parte de los pontificados hasta el de San Gregorio VII, los antipapas que se levantaron en este intervalo y otras muchas dificultades

domésticas, estorbaron á estos Pontífices seguir ocupándose en un asunto que exigia por otra parte mucha habilidad y tacto. Hildebrando, que por su mucha virtud y santidad estaba ya muy acreditado antes de subir á la Silla de San Pedro, tenia sin duda alguna bastante ingenio y valor para las mayores empresas; pero los desórdenes de Occidente apenas le dejaban tiempo para

someter la Grecia. Conformándose con las máximas y decretos de la antigüedad acerca de las censuras y deposiciones de los obispos, se ocupó en restablecer la disciplina eclesiástica; y al mismo tiempo, fiel al ejemplo de sus predecesores y siguiendo las opiniones de su época, reprimió la ambición y las injustas empresas de los príncipes. Mas para que el lector no se preocupe de antemano contra la línea de conducta que observó este santo y grande Pontífice, consignaremos aquí las confesiones que han hecho sobre el particular escritores nada sospechosos: «Si los Papas, dice el filósofo Hume, se han engañado creyendo poseer una autoridad temporal, ello es que ordinariamente han hecho de ella un uso laudable y humano, ora manteniendo la paz entre los príncipes cristianos, ora uniéndolos contra las hordas bárbaras que de día en día iban estendiendo sus conquistas sanguinarias, ora reprimiendo la simonía, la violencia y los excesos de todo género que algunos señores orgullosos y crueles no temían cometer contra unos súbditos débiles y oprimidos. Esta autoridad ha servido, como observa un hombre célebre, para hacer de todo el mundo cristiano una sola familia, cuyas desavenencias se juzgaban por un padre común, Pontífice del Dios de la concordia y de la justicia; grande é interesante idea de la administración mas vasta y mas magnífica que se puede imaginar.» Otro protestante, Juan Voigt, que ha publicado una Historia del Papa Gregorio VII y de su siglo, hace en ella á este Pontífice mas justicia que la que le han hecho algunos historiadores franceses. Asi es que el conde de Maistre escribía: «Llegará un tiempo en que los Papas contra quienes mas se ha clamado, como por ejemplo Gregorio VII, serán mirados en todos los países como los verdaderos genios que constituyeron la Europa. Nadie dudará de ello desde

el punto que los sabios franceses sean cristianos y que los sabios ingleses sean católicos; lo cual sin embargo ha de suceder alguna vez (1).»

Hildebrando, natural de Toscana, hijo de padres humildes, instruido en las letras y en la piedad por el cuidado y vigilancia de una tia suya, que era abadesa del Monte Aventino, fué monge de Santa María en el mismo sitio, y despues de Cluny, abad de San Pablo de Roma, subdiácono, y poco despues arcediano de la Iglesia romana, teniendo desde muy jóven una parte muy principal en todos los asuntos de importancia (2). Mucho antes de ser Papa, parecia tener la principal autoridad en el gobierno de la Iglesia. Despues de la muerte de Leon IX el pueblo y el clero de Roma le enviaron á Alemania con facultad de elegir el sugeto que creyese digno de suceder á aquel Pontífice, cuyas virtudes hacían desear un nuevo Papa de la misma nacion. Hildebrando hizo en una asamblea celebrada en Maguncia que eligiesen los obispos á Gebehardo de Eichstet, pariente inmediato del emperador. Sintiólo mucho este príncipe, ya por la tierna amistad que le profesaba, y ya tambien por los grandes servicios que le prestaba con su estraordinaria capacidad para los negocios. Gebehardo por su parte agradeció tan poco sus buenos oficios á Hildebrando, que profesaba todavía la vida monástica, que solo por esto aseguran que mostró siempre poco afecto á los monges. Cedió no obstante, temiendo resistir á la disposición del cielo, y marchó á Roma donde le reconocieron por unánime consentimiento con el nombre de Victor II, encumbrándole al Sólío Pontificio el Jueves Santo, 15 de abril de 1055. Ocupó la Santa Sede sola-

(1) *Essai sur le princ. generat. des Constit. polit.*

(2) *Bolland. tom. 17, pag. 113; Act. Bened. saec. VI, part. 2, p. 407.*

mente dos años y algunos meses, y conservó hasta su muerte el obispado de Eichstet. Su celo por la disciplina le granjeó varios enemigos que pretendieron quitarle la vida, poniendo veneno en el cáliz con que estaba celebrando; pero libró Dios á este virtuoso Pontífice de un modo milagroso, segun cuenta un autor fidedigno y contemporáneo (1).

Pasó á Italia el emperador en el mismo año que el nuevo Papa, y se celebró en Florencia un Concilio numeroso, asi para estirpar los abusos renovados despues de la muerte del santo Papa Leon, como para proscribir otra vez los errores de Berengario. Con el objeto de hacer participantes de estos frutos saludables á las iglesias vecinas, envió Victor á Francia en calidad de legado al subdiácono Hildebrando, á quien no podía menos de apreciar, conociendo por experiencia propia su perseverancia invencible aun en medio de los mayores obstáculos.

Celebró el legado un Concilio en la provincia de Lyon, y depuso á seis obispos reos de simonía. Estando contaminado con el mismo vicio el arzobispo de Embrun, llamado Hugo, y empleando para conservar su dignidad los mismos medios de que se habia valido para conseguirla, sobornó á sus acusadores, se presentó despues en el Concilio con mucha satisfaccion, y preguntó en tono altivo, dónde se hallaban sus acusadores. Guardaban todos los concurrentes un profundo silencio; pero el legado preguntó al culpable, lanzando un profundo suspiro: «¿Crees que el Espíritu Santo es de la misma naturaleza que el Padre y el Hijo?»—«Lo creo firmemente, respondió Hugo.»—«Dí, pues, el *Gloria Patri*,» replicó Hildebrando. Principió Hugo pronunciando los nombres del Padre y del Hijo, y no pudo nombrar jamás al Espíritu Santo, aunque lo intentó por tres veces. Reconociéndose entonces

el prelado simoniaco indigno de proferir el nombre de la Persona adorable, cuyos dones habia profanado con su comercio sacrilego, se confesó públicamente culpable, y sufrió sin resistencia la pena de deposición. Por un milagro de otra clase, menos admirable á la verdad pero mas feliz para el prelado que el primero, acompañó hasta Cluny al santo abad Hugo que habia asistido al Concilio, y se hizo monge de aquella abadía para llorar sus pecados y reparar el escándalo causado con ellos (1). Pedro Damiano y Didier de Monte-Casino, que fué despues Papa, atestiguan este milagro, diciendo que lo habian oído de boca de Hildebrando (2); pero la prueba menos equívoca de semejante prodigio fué el gran número de simoniacos á quienes inspiró un terror saludable, pues hubo cuarenta y cinco obispos y veintisiete abades ó priores que se confesaron reos de simonía y renunciaron voluntariamente sus dignidades (3).

Hildebrando acompañó á San Hugo hasta Cluny, donde habia sido monge, y en la visita de esta comunidad numerosa solo halló motivos para aplaudir la regularidad, la concordia y todas las virtudes que no habian cesado de reinar en ella. Pasó desde allí á Tours para condenar á Berengario en el mismo sitio que habia sido la cuna y la escuela del error. No pudo menos de comparecer el heresiarca, y concurrió tambien Lanfranco, su mas terrible antagonista, como que nadie mejor que él podia seguir al sofista en los subterfugios de su vana dialéctica. En efecto, Berengario no pudo resistir á este hombre profundo y penetrante, y tomó el partido de abjurar y protestar que acerca de la Eucaristía no pensaria ya de distinto modo que la Iglesia católica. Aunque

(1) Guill. Malmesb. *de Reg. Angl. lib. 3.*

(2) Petr. *Opusc. 19, cap. 6.*

(3) Petr. Arag. *de gest. Rom. PP.*

(1) Lambl. *ann. 1054.*

Berengario estaba muy lejos de cumplir este juramento, siguiendo la conducta que observan generalmente los sectarios cuando puede serles útil el perjurio, sirvió su confesion para desengañar á muchos partidarios suyos, preparando á Bruno de Angers, que era su mas ardiente protector, á una confesion sincera.

En este Concilio de Tours se trató de un asunto muy semejante en el fondo y en la forma á muchos otros de que se han servido ciertos críticos para hacer recriminaciones contra los Papas. El emperador Enrique III habia enviado diputados á Tours para quejarse de que Fernando I, rey de Castilla y de Leon, en vez de reconocerle á él por emperador, tomaba él mismo este título, y para pedir que á quien así obraba contra el derecho y el uso antiguo se le obligase á renunciar á su usurpacion, y que si rehusaba obedecer al Concilio presidido por el legado, fuese separado de la sociedad cristiana. De este modo Enrique hacia árbitros de su derecho á los Padres del Concilio, y reconocia al mismo tiempo en la Iglesia un poder coactivo para la ejecucion de su sentencia. Los obispos y el Papa, á quien se habia consultado, reputaron justas las quejas del emperador y así enviaron embajadores al rey Fernando.—Consultó este á los obispos y grandes de sus Estados, y habiéndole estos aconsejado que no resistiese al Papa, respondió (1) á los embajadores que no volveria á atribuirse la cualidad de emperador y que seguiria en un todo cuanto habia prescrito la Silla apostólica (a).

(1) Mariana; Barou. *ad ann.* 1055

(a) Aunque el Henrion cita aquí al P. Mariana, no está del todo acorde lo que éste refiere en su Historia con lo que aquel narra. Veamos cómo se espresa el P. Mariana, al hablar de este suceso en su libro IX: «El rey (D. Fernando), oida esta embajada (la de los PP. del Concilio de Tours), se halló perplejo sin resolverse en lo que debía hacer. De la una parte y de la otra se le representaban grandes inconvenientes, no menores en obedecer que en hacer resistencia.

Creviendo el legado que era sincera la conversion de Berengario y que estaba segura la fé, trató de ocuparse en la reforma

Acordó juntar Cortes del reino para tratar en ellas como era razon un negocio tan grave y que á todos tocaba. Los pareceres no se conformaron. Los que eran de mejor conciencia, aconsejaban que luego obedeciese, porque no indignase al Papa y se revolviase España y alterase como era forzoso: que las guerras se debian evitar con cuidado por estar España dividida en muchos reinos, y estos gastados con guerras civiles, y quedar dentro de la provincia tantos moros enemigos de la cristiandad. Otros mas arriscados y de mayor ánimo decian que si obedecia, se ponía sobre España un gravísimo yugo que jamás se podría quitar: que era mejor morir con las armas en la mano que sufrir tal desaguisado en su república y tal mengua en su dignidad.—Rodrigo Diaz de Vivar, que adelante llamaron el Cid, estaba á la sazón en la flor de su edad, que no pasaba de treinta años, estimado en mucho por su gran esfuerzo, destreza en las armas, viveza de ingenio, muy acertado en sus consejos. Habia pocos dias antes hecho campo con D. Gomez, conde de Gormaz; vencióle y dióle muerte. Lo que resultó de este caso fué que casó con doña Jimena, hija y heredera del mismo conde. Ella misma requirió al rey que se le diese por marido, ca estaba muy prendada de sus partes, ó le castigase conforme á las leyes por la muerte que dió á su padre. Hizose el casamiento, que á todos estaba á cuento: con que por el grande dote de su esposa que se allegó al Estado que él tenia de su padre, se aumentó en poder y riquezas de tal suerte que con sus gentes se atrevia á correr las tierras comarcanas de los moros, en especial venció en batalla cinco reyes moros que pasados los montes Doña hacian daños por las tierras de la Rioja.—Estaba el Cid entretenido con el nuevo casamiento, y ocupado en negocios tocantes á su casa; por esto no se halló en las Cortes cuando se trató de lo que el emperador pedia y el Papa mandaba tocante al reconocimiento que pretendian hacer al imperio de Alemania. El rey de su condicion y por su edad se inclinaba mas á la paz y no quisiera la guerra, si bien entendia que de aquel principio, si disimulaba, se podria menoscabar en gran parte la libertad de España. Pero antes que en negocio tan grave se tomase resolucion, hizo llamar al Cid para consultalle y que dijese su parecer. Vino al llamado del rey, y preguntado sobre el caso respondió que no era negocio de consulta, sino que por las armas defendiesen la libertad que con las armas ganaron; que no era razon pretendiese nadie gozar de lo que en el tiempo del aprieto no ayudó á ganar en manera alguna: «¿No será mejor y mas acertado morir como buenos que perder la libertad que nuestros mayores con tanto afán nos dejaron, y que estos bárbaros hagan burla y escarnio de nuestra nacion? gente que en su comparacion no estiman á nadie. Sus palabras afrentosas, sus soberbias y arrogancias, sus desdenes con los que los tratan, sus embriagueces y demasias no se pueden sufrir. Apenas habemos sacudido el yugo de la sujecion que los moros tenian puesto sobre nuestras cervices, ¿será bien que nos dejemos avasallar y hacer esclavos de otros cristianos? Hacen sin duda burla de nuestras cosas, como si todo el mundo y toda la cristiandad prestase obediencia y reconociese vasallaje á los emperadores de Alemania. Toda la autoridad, poder, honra, riquezas que se ganaron con la sangre de nuestros mayores,

y restauracion total de la disciplina. El artículo que presentaba mas dificultades era el celibato de los clérigos, principalmente

¿serán tuyas, y para nos quedarán solo trabajos, peligros, cautiverios y pobreza? El yugo pesado del imperio romano, que sacudieron de sí nuestros antepasados ¿nos le tornarán á poner ahora los alemanes? ¿Seremos por ventura como canalla sin juicio y sin prudencia, sin autoridad y señorío, sugetos á los que, si tuviéramos ánimo, temblaran en pensallo? ¿Récia cosa es, dirá alguno, hacer resistencia á las fuerzas y poder del emperador bravo y dura no obedecer al mandato del Papa. De ánimos cobardes y viles es por temor de una guerra incierta sujetarse á daños manifiestos y grandes. El valor y brio vence muchas veces las dificultades que hacen desmayar á los perezosos y flojos. Muchos á lo que veo se dejan llevar de esta pusilanimidad, que ni se mueven por honra, ni los enfrena el miedo de la afrenta; que parece tienen por bastante libertad no ser azotados y pringados como esclavos. No creo yo que el Sumo Pontífice nos tenga tan cerradas las orejas que no dé lugar á nuestros justísimos ruegos, y le mueva la razon y justicia que hace por nuestra parte. Enviense personas que con valor defiendan nuestra libertad en su presencia, y declaren cuán fuera de camino va lo que pretenden los alemanes. Cuanto á mí, resuelto estoy de defender con la espada en el puño contra todo el mundo la honra, la libertad, que mis mayores me dejaron, y todo lo al. Con esta espada haré bueno que cometen traicion contra su patria todos aquellos que por escrúpulo de conciencia, ó por cualquiera otra consideracion y recato se apartaren deste mi parecer y no desecharen con mayor cuidado que ellos la pretenden, la sujecion y servidumbre de España. Cuanto cada cual se mostrare en defensa de la libertad, en el mismo grado le tendré por amigo, ó por enemigo capital.»—Este parecer del Cid Ruy Diaz, dió á todos contento: hasta los mismos que al principio flaqueaban, le aprobaron, y conforme á esto se dió la respuesta al Papa. Para hacer rostro á los intentos del emperador, levantaron gente por todo el reino hasta número de diez mil hombres, demas de los socorros que acudieron de los moros que les pagaban parias y les eran tributarios. Nombraron por general de aquella gente al mismo Cid para que el que dió principio á la empresa, la llevase adelante y la acabase. Acordó para dar muestra de las fuerzas y valor de España de pasar los montes Pirineos. Entró por Francia hasta llegar á Tolosa, ciudad que (según yo entiendo) en aquel tiempo estaba á devocion ó era sujeta á España; por lo cual hace la letra y lucillo del rey don Sancho el Mayor. Desde allí despacharon una embajada muy principal al Papa, en que le suplicaban enviase personas á propósito que oyesen las razones que por parte de España militaban. Los principales y cabezas de esta embajada, que fueron el conde don Rodrigo diferente del Cid, y don Alvar Yañez Minaya, alcanzaron del Pontífice que enviase á España sobre el caso por su Legado á Ruperto, cardenal sabinense, y que juntamente viniesen embajadores del emperador para que el pleito oidas las partes se ventilase y concluyese. En el entretanto el rey don Fernando de Francia dió la vuelta á España. El legado y los embajadores repararon en Tolosa: allí se trató el negocio; y finalmente, sus-

en Normandía, ya por el mal ejemplo de los últimos arzobispos de Rouen, y ya por un efecto de la ignorancia y de la indisciplinable rudeza de los primeros conquistadores de aquella provincia. El arzobispo Mauger, que habia tenido muchos hijos durante su episcopado, fué depuesto en un Concilio celebrado en Lisieux, según las intenciones de su sobrino el duque Guillermo, quien le habia advertido con frecuencia, pero sin ningun fruto, que viviese de un modo mas digno de su estado. Maurilo, su sucesor, honró con su conducta el monasterio de Fecamp, de donde se le habia sacado; y trabajó con sus sabias disposiciones en impedir por lo menos que la incontinencia prescribiese contra los cánones. Pero aún atendió con mas particular cui-

tanciado el proceso con lo que de la una parte y de la otra se alegó, y cerrado, vinieron á sentencia que fué en favor de España, y que para adelante los emperadores de Alemania no pretendiesen tener algun derecho sobre aquellos reinos.—De este principio quedó muy asentado, lo que se confirmó por la costumbre del pueblo, por la aprobacion de las otras naciones, por el parecer y comun opinion de los juristas que adelante florecieron, que España no era sujeta al imperio, ni le reconocia ni reconocía algun vasallaje: tanto importa para semejantes negocios el valor de un hombre prudente y arriscado.»

Así el P. Mariana (lib. IX, cap. 5) acerca del suceso de que habia nuestro historiador, y á que dió margen lo acordado en el Concilio de Tours, en lo cual apoyándose algunos historiadores han pretendido dar como cosa cierta la dependencia de España del imperio; pero los mas juiciosos, dice un escritor, han desechado toda su narracion como fabulosa, de suerte que el Dr. Ferreras (tomo 3, año 1060) se atreve á decir «que no habia hallado ni en los escritores germánicos ni en otros de aquella edad rastro de tal dependencia.» Lo cierto es, añade dicho escritor, que el trono de España desde los tiempos de Leovigildo siempre se consideró como independiente de toda potestad extranjera, y aun al restablecer Carlo Magno el imperio de la corona de Asturias, y mas adelante se verá cómo D. Alonso VII tomó y conservó hasta la muerte el título de emperador sin que nadie se lo impidiese.—Este título le habian dado á D. Fernando sus mismos súbditos, sin duda por haber sublimado tanto el trono de Castilla y de Leon y reducido á casi todos los príncipes de España á reconocer su superioridad y á pagarle tributo, á lo cual se agregó en el año 1054 un nuevo motivo por haber derrotado al rey de Navarra y conquistado y reunido á su corona una gran parte de este reino. (N. del E.)